LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ISABELLA MARIA GARCIA DE LA CRUZ Cédula 1042455492 (Madre), JOSHUAR JESID MEJIA ALTAMAR Cédula 1042448388 (Padre) de MARYANGEL MEJIA GARCIA NUIP 1143149903, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 30# 26-30 Hipódromo - Soledad para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764575853

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/05/2025

Desfijar el: 03/06/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

BIASNEY SALAS CASTILLA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Atlántico
Centro Zonal Hipódromo
Atlántico - Soledad